

**Precios de suscripción.**

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, a diez céntimos línea. Las siguientes a cinco id. id. Los de cuarta plana, a precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

**LAU-BURU****DIARIO DE PAMPLONA.****Dios y Fueros.****LA FUERZA EJECUTIVA DEL BILLETE DÉ BANCO.**

(Conclusion).

La competencia no se decidió, sin embargo, por el gobierno, y continuó paralizada la ejecución hasta fines de 1868, época en que el ministro de Hacienda del Gobierno provisional revocó la real orden de 24 de Julio de 1864, y mandó al Banco que sin excusa ni pretexto alguno cumpliera sus deberes, cambiando cuantos billetes se la presentasen. Así hubo de hacerlo el Banco, convencido de que aquel gobierno no había de seguir amparando la infracción de la ley y de los estatutos, y desapareció instantáneamente en los últimos meses de 1868 la *cola*, que á pesar de las complicaciones rentísticas, económicas y políticas del período revolucionario, no se ha presentado de nuevo hasta el año 1873. Desde esta época volvió á dificultarse más ó menos el cambio de billetes, y á ser más ó menos excesiva la emisión, pero nunca proporcionada á las necesidades de la plaza.

Se ha concedido otra vez al Banco la autorización revocada en 1868? No me atrevo á afirmarlo; pero la conducta del Banco parece indicar que cuenta para la restricción de cambio con igual apoyo que en los años de 1864 y 1868. El hecho cierto, de todos conocido, es que no cambia más que lo que cree conveniente, y quien lo duda, puede convencerse de la verdad con solo presentarse en la caja del Banco á pedir la moneda de algunos billetes de á 1.000 pesetas.

Lo que seguramente no tiene hoy el Banco es el apoyo de una real orden que manda á los tribunales rechazar demandas ejecutivas para el pago de los billetes, porque el texto terminante y clarísimo de la ley de 19 de Octubre de 1869 y de la procesal vigente, no dejan pretexto para repetir la inconcebible resolución de Octubre de 1864. De aquí la pretensión actual del Banco, que busca por distinto camino el restablecimiento completo de la, para el ventajosísima, pero para el público funesta, situación ilegal del período citado.

Las circunstancias del Banco son hoy las mismas que en aquel período. La cartera de 31 de Diciembre de 1863 estaba llena de billetes hipotecarios; la de 31 de Diciembre de 1882 está llena de títulos amortizables del 4 por 100. Entonces, el Banco había lanzado á la plaza para la operación de los billetes hipotecarios muchos más títulos al portador que los que podía conservar la circulación, hoy, para la operación de la Deuda amortizable del 4 por 100, el Banco ha inundado la plaza de billetes. Entonces, el Banco no quería resignarse á realizar con pérdida una parte de su cartera para recoger los billetes sobrantes, y subordinó la justicia y los intereses generales á los de sus accionistas, con el apoyo del Gobierno; hoy está haciendo lo mismo, pero no puede contar tanto con el apoyo del Gobierno, y temeroso de que concluya la tolerancia del público y de los hombres de negocios, y de que se le reclame ante los tribunales el cumplimiento de sus más elementales deberes, desea paralizar las acciones de sus acreedores con la declaración de que el pago del billete no puede reclamarse más que por la acción ordinaria; la cual, dadas las condiciones del crédito, es absolutamente ineficaz y hasta ridícula para el caso.

Véamos, en efecto, el estado actual de la circulación de billetes y de la cartera del Banco. Las emisiones después de 1875, han excedido en mucho á las de los años anteriores á 1868, y aunque por las reformas económicas de la revolución ha creci-

do la prosperidad general y tiene mayor capacidad de circulación la plaza de Madrid, todavía no puede ésta sostener normalmente más de 100 ó 150 millones de pesetas en billetes. Pues bien: en 31 de Diciembre de 1876, había en circulación en Madrid 102 millones de pesetas, y tuvimos cola y descuento ó pérdida del billete. En 1879 descendió la emisión á 85 millones y desapareció la *cola*, y se restableció el equilibrio durante un corto período. En 31 de Diciembre de 1881 ya había vuelto á subir la emisión á 131 millones de pesetas; á fines de 1882 se elevó á 199 millones, y en 31 de Mayo último tenía el Banco en circulación dentro de Madrid la enorme suma de 247 millones de pesetas, cuatro veces más que en 1863, y casi doble de lo que puede admitir normalmente la circulación de la plaza.

Al mismo tiempo la cartera del Banco en 31 de Diciembre de 1882, con un importe total de 590 millones de pesetas, comprende más de 470 millones de títulos amortizables del 4 por 100, adquiridos por el Banco al tipo de 83, y al mismo tipo evaluados en su activo, a pesar de que se cotizan en la Bolsa a menos de 77.

El Banco no puede recoger el sobrante de billetes que hay en la plaza sin realizar una parte de su cartera, ó al menos sin levantar fondos; con la garantía de sus valores. Cualquiera de estas dos operaciones exige un sacrificio á los intereses de los accionistas, y obcecada por su celo en favor de esos intereses, la Administración del Banco sacrifica los del público, y quiere repetir los hechos de 1864, alegando tal vez como entonces, la consabida exportación y escasez del numerario, exportación y escasez que son causadas principalmente por el Banco mismo, con sus emisiones excesivas y no motivadas por operaciones mercantiles á corto plazo, y con su resistencia á convertir en numerario los billetes que de un modo casi forzoso mantiene en la circulación pública.

Observando los hechos que acabo de resumir, entiendo que la Comisión tiene los elementos necesarios para apreciar la causa y el propósito de la conducta del Banco, y para desestimar su pretensión. Con buena fe, seguramente, pero con error, la Administración del Banco de España quiere tener la facultad de no cambiar sus billetes, que á esto equivale el privar á los tenedores de los medios ejecutivos que les da la ley para exigir el pago. Concedido al Banco lo que pide, el abuso tolerado hoy por la plaza de Madrid, se convertiría en abuso impuesto, por la falta de amparo de la ley, y la crisis, que hoy se va conllevoando por todos los intereses con la esperanza de que el Banco comprenda sus deberes.

(Continúa)

Prescindí, para no molestar innecesariamente la atención de la Comisión, de otros muchos hechos y consideraciones que podrían aducirse, y fundado en los expuestos, ruego á la Comisión que desestime la injusta y anti-económica pretensión de la Administración del Banco de España, y presente al Senado, el artículo 182 del proyecto de Código de Comercio, tal como ha sido aprobado por el Congreso de Diputados.

Madrid 23 de Junio de 1883.—Gabriel Rodriguez.

Ya dijimos ayer que el ayuntamiento de esta ciudad, conformándose con el dictamen del Jurado correspondiente, había adjudicado el premio ofrecido al ganadero que mejores toros presentase para las corridas celebradas últimamente, al Excelentísimo Sr. D. Nazario Carriquiri.

Hé aquí ahora el dictamen á que nos referimos y que decide la competencia del ganadero lidiado en las últimas corridas.

«Exmo. Sr. — Los que suscriben, individuos que en unión de los matadores Rafael Molina y Salvador Sanchez, han compuesto el Jurado que ha de decidir la competencia del ganado lidiado en las corridas de toros que acaban de verificarse en esta ciudad, con arreglo a lo determinado por V. E., tienen el honor de manifestar lo siguiente:

E el ganado de los Sres. Lizaso hermanos de Tudela, lidiado en la primera corrida, reunía todas las condiciones que para la lidia se requieren, y puede decirse que cumplió bien, aunque el conjunto de la corrida no fué notable.

Los toros de la Sra. Viuda de Zalduendo, lidiados en la segunda corrida, fueron muy bravos y nobles en todos los estados de la lidia, demostrando su excelente sangre, pero carecieron de las condiciones de poder que son necesarias para el completo lucimiento de la lidia.

Los tres toros corridos en la prueba, de don Pedro Galo Elorza, probaron que eran toros de excelente sangre y bravos, pero perdieron casi por completo esta última calidad al segundo tercio de la lidia, que se hizo muy difícil y arriesgado.

La corrida tercera cuyos toros pertenecieron a D. Raimundo Diaz, fueron todos ellos de buen trago pero blandos de castigo, resultando una lidia algo pesada y sin lance alguno para que fuera una corrida aceptable.

Los toros del Exmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, lidiados en la cuarta y última corrida, fueron todos ellos de unas convicciones excelentes, pues á su buena estampa, reunieron la bravura y poder tan necesarios para que resulte, como resultó una brega lucidísima, manifestándose todo el público completamente complacido del espectáculo.

Resumiendo, pues, estos apuntes, el Jurado no vacila en proponer á V. E. que el premio ofrecido á los ganaderos sea adjudicado al Exmo. señor D. Nazario Carriquiri, por ser el ganadero que ha presentado los mejores toros que se han corrido en las pasadas funciones y porque la excelente calidad de su ganado le hace acreedor al referido premio.—Pamplona 12 de Julio de 1883.—Justo Cayuela.—Rafael Molina.—Salvador Sanchez.—Por encargo de D. Meliton Rubio, Eduardo Ibarregui.

**Correspondencia.**

Madrid 12 de Julio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Los periódicos de la mañana atribuían gran importancia al Consejo de ministros que iba a celebrarse bajo la presidencia de D. Alfonso. Esta era verdaderamente excepcional, no es cierto? Se decía que en el Consejo de hoy iba á quedar ultimada la batallona combinación de gobernadores, y claro que esto sería muy importante para el bien del país; pero, por no romper con las tradiciones, el Consejo de hoy no ha tenido importancia ninguna.

Invirtieron los señores ministros la mayor parte del tiempo en hablar del curso del debate político, del cólera y de la declaración de guerra entre Francia y el imperio de África.

Respecto al cólera se autorizó al ministro de Hacienda para trasferir al de Fomento un crédito de un millón de pesetas con que atender a los gastos que ocasionen las medidas sanitarias. Este proyecto ha sido leído en la sesión de esta tarde por el Sr. Peláez Cuesta, que ostentaba el gran uniforme de ministro.

Es lo único concreto y de algún interés del Consejo de esta mañana.

En el consejo celebrado luego en la Secretaría de Estado se habló mucho de la combinación de gobernadores, sin acordarse nada definitivo.

La segunda parte del discurso de Martos fue

**Puntos de suscripción.**

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondales ó giro a favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Cada ejemplar pesa 50 gramos.

Bosch y Fustigueras, (de la comisión para examinar el proyecto del 10 por 100) pidió datos que consideraba precisos para juzgar el asunto. Navarro Rodrigo y Posada Herrera se los negaron y le negaron el derecho a pedirlos, y entonces Romero Robledo anunció que mañana se discutiría este punto por medio de una proposición incidental.

Otra cosa que se me olvidaba.

Parece que en el Consejo de ministros de hoy ha sido nombrado D. Cristino Martos consejero... del Monte de Piedad.

Es un sarcasmo.

Sagasta parece que no ha estado tan feliz como otras veces, defendiendo a la monarquía contra lo dicho por Castelar, después habla Moret. Botija le interrumpe preguntandole «por qué ha sido republicano?» y Moret dice que como algunos de los que se sientan en el banco azul, o bien así como otros hablan metidos en un cántaro para que retumbe.... Nos hemos reido mucho con esto de Moret, aunque el refrán a que alude es algo suizo.

Suyo afectísimo

*El Corresponsal.*

#### ÚLTIMA CORRIDA.

La que nos ha ofrecido el ganado del excepcional Sr. D. Nazario Carrizuri, es de lo bueno.

Con un lleno casi completo, se verificó la lidia de los toros que se han corrido en la tarde del dia 11 de Julio.

Bajo la Presidencia del Sr. Ascunce, á las cuatro y media en punto salieron las cuadrillas, llevando al frente aquellas parodias de alguacillitos, que consecuentes antes que todo, repitieron la plancha que tan brillantemente iniciaron en la primera corrida.

Colocados oportunamente los ginetes, y cambiados los capotes de lujo por los de faena, esperaron los de a pie á Chapitel que me pareció negro listón, de buena cuerna y de presencia hermosa. Se distrajo al principio, y cuando pisó la arena, parecía preguntar «que quieren ustedes?» pero Chuchi le contestó con dos buenos payazos como quien dice «esto». Entonces Chapitel respondió «si! pues lo siento», y efectivamente, tanto sintió el acero que mando por delante á que le esperasen dos jamegos de Chuchi, otro de Dientes, y el cuarto del Templao, después de recibir seis payazos, entre ellos dos de terrible castigo.

Con acertada inteligencia, dispuso el Sr. Ascunce que cambiase la suerte, y el Gallo con el hermano de Rafael cuartearon al toro; el primero con dos pares, y el segundo con uno, previa una salida falsa, muy bien hecha, y se acabaron las banderillas.

Rafael que vestía traje azul y oro, se fué á dar la despedida á la Presidencia y á Pamplona, y con unos pases naturales, tres con la derecha y dos cambiados, se tiró á volapié algo inseguro, resultando despedido el estoque y renovando la brega que consistió en dos pases con la derecha y tres naturales, para clavar á Chapitel la espada con un difícil volapié en las tablas, que no exigió del puntillero más que un golpe.

Abrieron la puerta á Estudiante, que era negro listón, aunque más oscuro que su hermano y de libras. Los de tanda le metieron la puya con bastante fortuna, pues solo un jaco del Templao se cansó de la vida por un capricho de Estudiante. Este sufrió ocho varas bien puestas y en las caídas se estuvieron al quite con oportunidad dos veces, una Salvador, y otra Valentín.

Dada la señal de parear lo hicieron Pablo, como maestro que es en esta suerte, dos veces y una Valentín también de un modo excelente, y Frascuelo, después de dejar la montera al concluir su speech se fué gallardamente hasta la cabeza del bicho, desplegó la muléta en la cabeza y con arte pasó a la fiesta ocho veces, dos por alto, tres en redondo, un pase precioso de pecho y dos naturales, dando una soberbia estocada á un tiempo, pero una estocada de primer orden, que hizo tambalear á Estudiante de tal modo que no le dejó concluir la carrera. Bien por Salvador, eso es matar toros de verdad.

Estudiante sin ser catedrático, suspendió á un alumno que no ha podido ingresar en el Handicap nacional: apareció el tercero que era llamado Hornero, más claro de color que sus hermanos, ojo de perdiz, pasaba la talla, pues era de buena alzada, de poder y coraje, arremetió al Chuchi, tres veces le mojó este, dos Dientes y tres el Templao con pérdida de dos siluetas de una cosa parecida á jamegos.

Y luego se presentaron ante Hornero Manuel y el Gallo, que si estaban tan satisfechos de la manera de cuartear como lo estaba el público de seguro se cortaban la coleta; lo hicieron muy mal.

Y el maestro Lagartijo, después de presentarse el paño dos veces con la derecha, una por alto, dos en redondo, y dos naturales, le soltó un bonito volapié que concluyó para siempre con Hornero.

Pasó por el callejón el cuarto toro que atendía al nombre de Artillero. Calderon le puso dos varas, y Cirilo al meterle la pica, se dejó correr el palo obedeciendo al movimiento de la res, y el público creyó ver en esto una atrocidad, un delito perpetrado con la agravancia de premedita-

ción, y se encolerizó; lo que hicieron entonces del tendido era para llevar á cien ó doscientos hombres a la cárcel-modelo porque aquí no hay localidad para tantos huéspedes. Cirilo se estimuló, y lo que no se había visto en la plaza de Pamplona lo vimos el miércoles, esto es picar por derecho y corto ¡qué manera de castigar al toro! eso es saber manejar varas; siete veces, Cirilo solo, lo mismo en los tableros como en medio de la plaza sin dejar resollar al animal, le hirió admirablemente; y el público que se había indignado, por un descuido involuntario de Cirilo, el público que dejó pasar sin correctivo los taladros, espaldillazos y demás atropellos que cometieron los de a caballo con los toros de Elorza, ese mismo público se entusiasmó, siquiera una vez con justicia ante la bravura y destreza que manifestó Cirilo Martin.

Cogieron las banderillas Valentín y Pablo, poniendo el primero dos pares, uno al sesgo bueno, otro cuarteando, y Pablo uno muy bueno. Se avistó con Artillero Salvador, y le pasó bastante ceñido dos veces con la derecha, tres naturales, uno por alto y dos en redondo, señaló un pinchazo, en hueso, volvió á pasarle de muleta tres veces, y se arrancó á volapié; el toro quedó parado, y al humillarle Salvador con la muleta le tomó querencia al trapo y lamía la tela con cierto gusto, hasta que aprovechando Frascuelo, le descabelló admirablemente.

El quinto toro atendía por Ceacero; era retinto listón y ancho de cuerno, y sintió varas de Calderon y de Cirilo hasta seis veces; le colgaron cuatro pases Gallo y Manene, y Rafael cogiendo la muleta, brindó al balconcillo del Casino y tras dos pases con la derecha, uno natural, dos por alto y uno en redondo, le dio un pinchazo á volapié; renovó la faena, y después de pasarlo dos veces se tiro a ley marcando una estocada que exigió nuevos pases y acabó con una magnífica palma y dos magníficas cajas de cigarros, regalo del Casino Pamplones.

Y por fin salió Guantero, retinto oscuro de libras y bien armado. Recibió ocho saludos á varas de Cirilo y Francisco Calderon, dejando en la arena cuatro caballos.

Rafael le puso un precioso par menos que de cuarta, metiéndose en la cabeza y luego otros dos muy buenos cuarteando.

A ruego del público, tomó Valentín los avios y se fué derecho á Guantero á quien pasó hasta ocho veces, con poca limpidez, para tirarse perfectamente á volapié, dando una media estocada de las buenas.

A aplausos merecidos y ovación justa.

Resumen. Los espadas, trabajadores y muy bien los banderilleros, camamas: pues ni siquiera vimos un cambio en la cabeza ni una suerte notable, a pesar de ser aquellos, chicos que valen.

De los picadores, Cirilo y Francisco Calderon; este último á pesar de que una vez picó mal, trabajó antes mucho y bien.

El servicio de caballos desestable. La presidencia, dirigiendo muy acertadamente.

El ganado superior á todo elogio; duro, de coraje, recargando y de libras. Muy acreedor al premio de la competencia.

#### El conde de Chambord

Viena 11. — El estado del conde de Chambord sigue siendo grave. La noche última le ha pasado muy mal.

Frohsdorf 11 (noche). — El conde de Chambord ha pasado el dia con bastante calma. Durante las diez últimas horas no ha tenido ningun vomito; pero la alimentacion ligera que toma no basta para compensar la perdida constante de fuerzas.

Esto infunde serias inquietudes al médico de cabecera, que teme el resultado de la debilidad progresiva que se observa en el enfermo.

Dicen de Roma, con fecha 8 de los corrientes a L'Union de Paris:

— La princesa Massimo entregó ayer al papadez mil francos en nombre de la señora condesa de Chambord.

El Padre Santo expreso á la princesa el vivo sentimiento que le causa la enfermedad del señor conde de Chambord, y le dijo que rogaba á Dios todos los dias pidiéndole su curacion.

Los señores condes de Chambord han contribuido periódicamente, durante muchos años, con fuertes sumas á la obra tan necesaria hoy del dínero de San Pedro.

Mañana es el dia señalado para la

distribución de premios a los autores de los mejores trabajos presentados en el Certamen científico, literario y artístico organizado por el ayuntamiento de esta capital.

El acto se verificará solemnemente en el teatro principal, dando principio á las once de la mañana y con sujeción al programa que sigue:

#### PRIMERA PARTE.

1. Oertura, vor la banda de la Casa-Misericordia. SUPRE.

2. Capricho, por la misma. ASTRAIN.

#### SEGUNDA PARTE.

1.º Lectura de la memoria redactada por el Jurado relativa al juicio crítico de los trabajos, y calificación de estos.

2.º Apertura de los sobres que contengan los nombres de los autores que hayan obtenido premio, accésit o mención honorífica.

3.º Lectura de las composiciones premiadas ó de los trozos más sobresalientes de las mismas.

#### TERCERA PARTE.

4.º Oertura de La Billet de Margarite, por la orquesta de Santa Cecilia. GEVAEST.

5.º Au bord de la mer, Revesie por la misma orquesta. DEINKLER.

6.º Marcha de las Antorchas, núm. 5, por la misma. MEYERBEER.

Ante una numerosa concurrencia se puso en escena en nuestro coliseo principal, en la noche del dia 12, la zarzuela que lleva por título de *Getafe al Paraíso*, letra de D. Ricardo Vega y música del maestro Barbieri.

Antes de dar a conocer esta obra se representó por la compañía que dirigen los Sres. Valles y Lujan la pieza en un acto. A cual más bravo donde se distinguieron todos los actores que tomaron parte en la interpretación de la obra, distinguiéndose especialmente la Sra. Espejo y los Sres. Lujan y Mansical.

En la función de la zarzuela, se hicieron aplaudir también los citados actores, así como el Sr. Carceller y la Sra. Perla con los demás individuos que formaron parte en el desempeño de la obra: en esta se ha suprimido uno de los cuales mejor, y demás efecto, que es el de la salida de la tropa en escena tocando un precioso paso doble.

La obra abunda en chistes, algunos un tanto intencionados, y tiene escenas y pasajes altamente cómicos, que hicieron reír mucho á los espectadores.

Por 100 votos contra 58 ha sido aprobada en el Senado la proposición de ley presentada por el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz y relativa á la exención del servicio militar en favor de los seminaristas.

Parece que hay motivos para temer que esa proposición no tenga el mismo éxito en el Congreso.

Lo cual sentiríamos, deseando como deseamos que prospere el proyecto de aquel venerable prelado.

Ya ha desaparecido de la plaza del Castillo el ornato que se había en ella colocado con motivo de las fiestas. Estas han terminado ya por completo, y únicamente se nota concurrencia y animación en las ferias.

La de ganados está concursidísima y se realizan bastantes ventas.

Según noticias de origen fidedigno, la causa de que no puede ejecutarse mañana en el acto de la distribución de premios del Certamen científico, literario y artístico, no figura el magnífico Himno á Navarra, original de nuestro distinguido paisano, D. Buenaventura Iñiguez, organista de la Catedral de Sevilla, quien lo dedicó al ayuntamiento de esta capital.

Esa preciosísima composición que la comisión municipal de festejos había dispuesto formarse parte del programa aludió que más arriba publicamos, no podrá cantarse mañana en el teatro principal por oponerse á ello obstáculos, según se dice, de todo punto insuperables.

Lo sentimos y creemos que antes de requerir

que se ejecute dicha obra en el acto, más

solemne del Certamen, se habrán puesto en

práctica todos los medios conducentes a evitar

de vencer las dificultades que a esto se opongan.

No es procedente, ni razonable siquiera, desistir del propósito formado, por razones únicamente invencibles.

Cultos religiosos.

En San Fermín de Aldapa se celebrara todos los domingos y días festivos el ejercicio del Inmaculado Corazón de María, á las siete y media de la tarde. Acto seguido habrá plática doctrinal de la que se encargarán, alterando, diferentes oradores sagrados.

Mejor enterados hoy que ayer de lo ocurrido en la plaza de toros el dia 10 del actual, relativamente á la orden que dio la presidencia, de retirar el sexto toro de aquella corrida.

Creemos que el presidente Sr. Ibañez no merece por tal disposición censuras de ninguna clase.

El Sr. Ibañez, lo mismo que todos los concejales que á su lado estaban en el palco presidencial comprendieron que no debía retirarse un toro que había ya recibido más de tres yaras.

Mas dada la actitud del público, que en palcos, gradas y tendido pedía unanimemente que el toro fuese sustituido con el suplente, la presidencia, desiendo ante todo cumplir el primero de sus deberes, la conservación del orden, decidió consultar sobre lo que debiera hacerse, al dueño de las reses que en aquella tarde se lidiaban y al espada Lagartijo. El primero ó sea el Sr. Diaz confesó al concejal que se le acercó con dicho objeto, que él no creía oportuno ó no se decidía por cualquier razón que fuera á dar consejo, pero que se conformaba con que la presidencia obrara de acuerdo con lo que creyese procedente el matador Rafael Molina, a quien ya aquel concejal había manifestado resolución de consultar. Preguntado el primer espada, contestó que la actitud del público hacia precisamente retirar el toro que se hallaba en el redondel. El Sr. Roncal, que es el concejal aludido, recordó a Lagartijo el número de yaras que el toro había aguantado, a lo cual, así como a algunas otras observaciones, contestó el matador que todo ello era muy atendible, pero que en su concepto la presidencia debía a costa de todo ello evitar que se alterase el orden público, lo que era muy temible ocurriría. En el palco presidencial expuso Lagartijo las mismas razones, y entonces fué cuando el Sr. Ibañez de conformidad con sus compañeros de municipio mandó retirar la res que se lidiaba.

Se ve, pues, que el Sr. Ibañez, haciendo cargo de todos los extremos y consideraciones atendibles, adoptó la resolución más aproposito para cumplir, como hemos dicho, el primero y más importante de los deberes que le incumbían en aquél sitio.

Esta conducta merece la menor censura?

Ayer á las dos y media de la tarde se expone S. Di M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

Hoy El Liberal escuchando en esto añade que, según se dice allí, había una sociedad masonica, y que se han tomado medidas contra capitanes, oficiales y sargentos.

Probablemente el suceso tendrá poca importancia, pero cuanto más se alborote la política y más en boga se pongan los retóricos: de fijo que habrá más masones de los que habla El Liberal.

Un récord de «El Correo».

Días pasados publicó La Epoca una noticia oscura diciendo que el general Quesada había estado en Calizorra para tomar algunas medidas.

Hoy El Liberal escuchando en esto añade que, según se dice allí, había una sociedad masonica, y que se han tomado medidas contra capitanes, oficiales y sargentos.

Probablemente el suceso tendrá poca importancia, pero cuanto más se alborote la política y más en boga se pongan los retóricos: de fijo que habrá más masones de los que habla El Liberal.

Sabado: San Buenaventura ob. y dñ.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. Di M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

En San Lorenzo: á las diez y media Misas solemnes con sermón que predicará el R. Sr. D. Miguel Visie. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

Domingo: En las Descalzas. Comunión general á las siete.

Mercados.

Doble decátrito.

Trigo nuevo 5.571 kg. 20,08 rs.

Trigo viejo 4.000 kg. 22,51 rs.

Avena 1.500 kg. 8,44 rs.

Cebada nueva 1.750 kg. 9,85 rs.

## Anuncios preferentes

## Mimbres.

Se compran en grandes y pequeñas partidas, informarán en la administración de este periódico.

## AGUAS MINERO MEDICINALES

DE BURLADA.

(Fuente de la Asunción.)

## Premiadas en la Exposición de Burdeos 1882; medalla de plata.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Propietario: D. Fermín Goicoechea.

Médico-director: El especialista en enfermedades del pecho y de los niños Doctor Puente.

Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas Yoduradas.

De tan excelentes resultados como las tan ponderadas aguas de Vichy (Francia) en las enfermedades del estómago, vegiga de la orina y sus anejos; (gastralgias, dispesias, cólicos nefríticos y hepáticos, infartos del hígado, litiasis urinaria y catarros vexicales desaparecen y se curan radicalmente,) como así mismo anginas glandulosas de carácter escrofuloso y afecciones artíngreas de indole reumática por el exceso de yodo que entra en su composición, para lo que, existen en el Establecimiento los magníficos aparatos de inhalación «sistema Capron» que son los más perfeccionados que hasta el dia se conocen.

Dista el balneario media hora escasa de la estación de Pamplona, desde donde el viajero puede trasladarse con toda comodidad en el corto espacio de 20 minutos en carruajes que existen

al efecto. Hay fonda con buen servicio de mesa de 1.º 2.º y 3.º clase á los móndicos precios de 20 16 y 12 reales incluso habitación, salón de recreo y otras distracciones, cuanto pueda apetecerse en esta clase de Establecimientos, que unido á los infinitos enfermos que han obtenido su curación, y á los buenos deseos del propietario que no omite sacrificio alguno en obsequio de los pacientes, hacen presumir una concurrencia numerosísima.

## VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se ponen en venta las casas números 43 y 45 de la calle de los Mártires de Cirauqui antes San Anton de esta ciudad, bajo el tipo de 25000 pesetas las dos.

No tienen gravámen ninguno y su titulación se halla inscrita en el registro de la propiedad.

Para el acto de la subasta se señala el dia cuatro de Agosto próximo y hora de las doce, en la Notaría de D. Leandro Nagore.

## VENTA DE UNA HUERTA.

Está para venderse la huerta, que fué de D. Vicente Santos, extramuros y muy inmediata al portal Nuevo, libre de toda carga, con titulación completa; y bajo el tipo de 25.000 pesetas, y el que quiera interesar en su compra, puede servirse acudir al despacho del Procurador D. Genaro Martín, que vive calle de San Nicolás número 39 y se le facilitarán las noticias que apetezca hasta el dia 15 del actual.

## TRASPASO.

La Viuda de Senizo desea traspasar por compra-venta la tienda número 4 de la

plaza de la Constitución con todos sus géneros de droguería, cristal plano y algo de ferretería. Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse á la misma tienda á entenderse con la Viuda.

## PIANOS RONISCH

Superiores á todo lo conocido hasta el dia.

Magníficos modelos verticales, con clavijero y cuadro de hierro, gran sonoridad, y timbre incomparable, sin rival para sostener la afinación años enteros. Precios de 7 á 10.000 reales, y de cola, desde 12.000 reales á cuerdas cruzadas. Véase el notable piano remitido para los conciertos de esta Capital por D. Félix Ochoa de Alba, del precio de 10.000 reales, que estará expuesto al público hasta el dia 20 del corriente en el Café suizo de Lardely.

Grandes depósitos de los Sres. NAVAS.

Fuencarral 33 principal, Madrid.

## Vidrio 10—Barcelona.

Se arrienda una casa en el pueblo de Barañain, con una viña de 5 peonadas y 268 robadas de tierra en jurisdicción de ese lugar, y de esta ciudad por renta de 125 robos de trigo.

Dará razon el que suscribe. Zapatería 52  
Pamplona 14 de Julio de 1883.—Fermín Roncal.

## LOMBRICES.

Se expulsan rápidamente con los acreditados polvos vermisfugos purgantes de D. Ramón Iturria.

Este medicamento, además de los grandes efectos que produce, tiene la ventaja de ser muy grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin la menor repugnancia.

Hay preparados para todas edades.

Se vende en Pamplona, farmacia y droguería de Buldán y Colmenares y en Estella farmacia de su autor.

## AVISO.

En el almacén de los Sres. Goicoechea, calle de Comedias, hay una partida de vino blanco de superior calidad que se venderá al pormenor.

## El telegrafo.

Madrid 13, 9 n.

Pamplona 13, 11, 22 n.

4 por 100 amortizable . . . . . 75,33

4 por 100 perpetuo . . . . . 64,60

Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 96,00

Banco de España . . . . . 292,00

Comenzó la discusión de los presupuestos de Cuba.

El duque de la Torre y Moret salieron para Biarritz.

Agravado el conde de Chambord.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velanda.

— 500 —

Presentóse otra vez la dueña favorita:

— El gobernador de Estella, que venga al punto.

— Mosen Tristan de Mauleon acaba de llegar al alcázar.

— Oh! Dios me lo depara: ¡que venga, doña Brianda, que venga!

La dueña desapareció; y no tardó muchos minutos en presentarse el hidalgo agramontes de la montaña de Navarra. Era un mozo de veinticinco años, mediano de cuerpo, recio de miembros, lleno de cara, de facciones duras y franca fisonomía. En sus miradas se distinguía la serenidad y en su elevada frente la firmeza.

Mosen Tristan de Mauleon, le dijo la Reina, con toda la dulzura que le fué posible reunir en aquel instante, que por cierto no era mucha: mosen Tristan, sois.

— Bastanés, señora.

— Si, os conozco; pero no quería decir eso, sino que sois valiente, resuelto y decidido.

— Decidle, si bien os place, lo que queréis, respondió el hidalgo navarro, casi ofendido por semejantes lisonjas; por más que fueran mercedidas: soy vuestro súbdito más leal.

— Lo sé, mosen Tristan, se que tengo en vos, uno de mis mejores vasallos.

— Súbdito, señora.

— Pues! Eso quise decir; sois uno de mis súbditos más fieles; prueba de que así lo creo es el encargo que voy á encenderos. Se trata de castigar á un caballero, y de traerlo arrestado.

— Nombradme señora, y me partire al momento.

— Es preciso que tomes veinte lanzas, porque es un caballero muy principal...

— Bien, tomaré veinte lanzas.

— Y sobre principal, es, ó parece haber sido muy valiente.

— En ese caso, si es tan valiente como decis, os pediré permiso para que me dejéis partir solo, repuso Tristan con altivez.

— 80/497 —  
los lábios para reprimir su despecho: mirad bien lo que decis; porque doña Catalina de Beaumont es deuda mía, y su honra es mi honra.

— Pues yo, señora, ¿en qué la ofendo? contestó sencillamente el escudero.

— Es que vos no sabeis sin duda que la hija del conde de Lerin, se desposa con el mariscal D. Felipe de Navarra; repuso Leonor disfrazando su curiosidad y sus celos, con capa de parentesco y de justicia.

— Por lo mismo, señora, D. Alfonso no ha podido consentir.

— En qué? preguntó la Reina con indignación: si no queréis que os cuelguen de una almena, para ejemplar castigo, habeis de explicármelo todo, y temblad de proferir una sola palabra, que no pueda pasar por el crisol de un examen rigoroso!

De esta manera Leonor podía saberlo todo, sin que su curiosidad pareciese sospechosa.

— Señora, contestó el mensajero, encargado de averiguar en qué se entretenía mi amo, le he visto entrar en el alcázar de Lerin, le he visto asomado en una de las ventanas del castillo, con doña Catalina de Beaumont.

— Con Catalina, ¿estás seguro?

— Seguro, señora, seguro.

— Y el mariscal también estaba entonces en la villa?

— El mariscal entonces estaba en la plaza de la villa, haciendo las paces con el conde, y ambos pasaron luego al alcázar; y al poco rato salió de allí don Alfonso, tomando el camino del campo de la Verdad, y al dia siguiente muy de mañana se verificó el duelo.

— Oh! ¡no hay duda! y ese duelo, rió la Reina.

— Ha pasado ni más ni menos como lo he referido.

— ¿Y don Alfonso estaba solo?

— Solo; hasta que una especie de fraile, ó de ermitaño, que no es la primera vez que le favorece, vino á socorrerle.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**FABRICA DE NAIPES  
Y LITOGRAFIA**

**J. DONATO CUMIA**

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.  
Perfeccion y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**

**VIUDA DE CONRADO GARCIA.  
PIANOS.**

Peseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder a tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfacción de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada colección de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricación, los de Raynard y Maseras, conocidos por «los Erard españoles» y Kaps de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id., clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

**Pianos á cilindro.**  
Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y a plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes. Representación exclusiva de varias fábricas, españolas y alemanas, en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

— 498 —

— Y el mariscal fué tan perfido que se acompañó de mucha gente?

— Doce hombres conté, señora, entre muertos y vivos.

— ¿Los habeis visto?

— Sí, los he visto, pero llegué tarde; mi caballo no corría tanto como los de esos desalmados tras de los cuales salió de Lerin; el campo de la Verdad es muy ancho; llegué á verlos squhir después que derribaron á D. Alfonso; llegué á ver alzado del suelo á mi amo por aquel fraile, y por un judío que debía ser un médico sin duda y le ayudaba en tan caritativa empresa: me acerqué á ellos, les ofrecí mi auxilio, alegando para ello el título de antiguo escudero. Esta circunstancia pareció chocar sobre manera al ermitaño.— ¡Hola! me dijo, ¿con qué habeis sido escudero de este bravo infanzón? Si, hermano, le contesté; y sepá que si no lo soy todavía es porque mi amo tiene la costumbre de mudarlos como camisas.— Yo lo creo, me replicó, D. Alfonso debe estar muy resabiado en achaque de escuderos: ha debido tener alguno con quien hiciese buenas migas; y si el Arcángel San Rafael bajase á servirle como á Tobias, se me figura que de él se habría de cansar tan pronto como de vos.— Y luego tomando del suelo una lanza añadió:

— Largo, señor escudero, largo de ahí; pues al tomar el hábito, no hice más voto que el de no dejar escuderos de don Alfonso con vida!

— ¡Cómo! y por temor del fraile ignorais dónde se alberga el caballero?

— No, señora, no quise entrar en una lucha imprudente, y me contenté con ir tras ellos, siguiéndoles la pista.

— ¿Y á dónde fué á parar?

— A la ermita de la penitente.

— A la ermita de la penitente!

— Si, señora.

— Y permanece allí?

— Si, señora.

Nada más necesitaba saber doña Leonor. Según hemos

— 499 —

visto tres sospechas la asaltaron al notar la desaparición de don Alfonso: primera de que por otra mujer la olvidase, principal temor de viejas enamoradas, bajo fundamental de la poco agradable sinfonía de sus amores; segunda de que le sucediese una desgracia; y tercera y última de que la penitente le revelara quién había sido la envenenadora de doña Blanca de Navarra. Leonor tenía la fortuna de que de estas tres sospechas, dos cuando menos estaban plenamente confirmadas, y una es probable que estuviese dentro de pocas horas.

Tres furias vomitadas del averno no la habrían atormentado tanto como los celos, el peligro de su amante y el temor de merecer su odio y desprecio.

Perpleja estuvo la Reina por no saber á dónde debía acudir primero con el remedio: pero el corazón tiene una lógica superior al entendimiento, y el corazón le dijo que entre las dos noticias completamente seguras, la más segura parecía ser la de las heridas y afrenta de su amante; y que las probabilidades de la revelación que la penitente pudiera hacer, se disminuían mucho apresurándose á salvar la vida del infanzón.

Ella también había menester descargar la rabia de su pecho sobre cualquiera; había menester de vengar á su amante; la venganza es una pasión que prende fácilmente en un corazón enamorado; la primera sangría que se recetan los poderosos ofendidos para aliviarse del mal humor.

Acordóse de que era Reina, y murmuró á sus solas:

— Hasta ahora no he ejercido ningún acto de soberana; la corona solo me ha traído sinsabores, angustias y tormentos.

— ¡Ea, pues! Usémos de nuestras facultades; sino para dirigir, sirvame el cetro para castigar... Voy á ser Reina; voy á probar que nadie en Navarra es más poderoso que el Monarca. ¡Que tiemblen, que tiemblen esos vasallos arrogantes, que se creen superiores á los Reyes, porque Reyes ha habido tan débiles que se han dejado imponer el yugo de los barones feudales.— Briandal exclamó llamando en alta voz.